

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CEVARSA, COMPAÑÍA ECUATORIANA DE SERVICIOS VARIADOS S.A., CELEBRADA EN EL GUAYAQUIL, EL DIA 4 DE ABRIL DE 2013.

Siendo las 15h00, se reúnen en el local de la compañía **CEVARSA, COMPAÑÍA ECUATORIANA DE SERVICIOS VARIADOS S.A.**, situado en la Ciudad de Guayaquil: CDLA. ADACE CALLE B: los siguientes socios: **PAUL XAVIER GAMBOA SANCHEZ**, con cédula de identidad Nro. 0912906872 propietario de 1 Acción Ordinaria, Nominativa e Indivisible de US\$1,00 cada una, por sus propios derechos, **PIEDAD JUDITH SANCHEZ SANCHEZ**, con cedula Nro. 0901534180 propietaria de 799 Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US\$1,00 cada una, por sus propios derechos, Presidente de **CEVARSA, COMPAÑÍA ECUATORIANA DE SERVICIOS VARIADOS S.A.** y **DAVID FERNANDO GAMBOA SANCHEZ**, con cedula Nro. 0912906864 Gerente General de **CEVARSA, COMPAÑÍA ECUATORIANA DE SERVICIOS VARIADOS S.A.**, con lo cual está presente la totalidad del capital social, esto es, del 100%, para tratar el único punto de Orden del día:

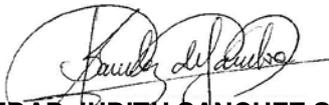
- 1) Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros, correspondientes al Ejercicio Económico 2012.

Preside la sesión **PIEDAD JUDITH SANCHEZ SANCHEZ** y actúa de secretario **DAVID FERNANDO GAMBOA SANCHEZ**, quien una vez que constata el quórum reglamentario, y de acuerdo a lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, declara la Junta como Extraordinaria y Universal, para tratar el único punto de Orden del día, esto es, Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros: Balance General, Estado Integral de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios del Patrimonio de **CEVARSA, COMPAÑÍA ECUATORIANA DE SERVICIOS VARIADOS S.A.** correspondientes al Ejercicio Económico 2012; mismo que es leído a viva voz; y, 1 Juego entregado a cada uno de los presentes, por el secretario de la sesión, para luego de varias deliberaciones al respecto, de conocer y aprobar de forma unánime lo tratado en esta sesión esto es, Aprobar los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales,

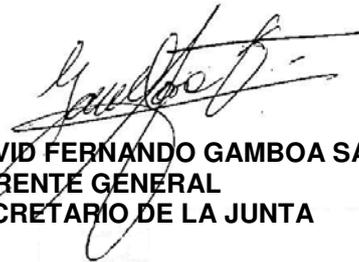
correspondientes al Ejercicio Económico 2012 autorizando al, Gerente General y Representante Legal de la empresa, para que proceda a la presentación de los mismos.

Luego de lo cual, se concede un receso para la elaboración del Acta, luego de elaborada el acta se da lectura de la misma y para constancia de lo actuado es firmada por todos los participantes.

Siendo la 17h00 del mismo día, concluye la sesión.



PIEDAD JUDITH SANCHEZ SANCHEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Propietaria de 799 Acciones



DAVID FERNANDO GAMBOA SANCHEZ
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA



PAUL XAVIER GAMBOA SANCHEZ
Propietario de 1 Acción